

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario del Ejercicio Fiscal 2024, E008–Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/06/2025

1.3 Fecha de término de la evaluación: 29/08/2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C. Taryn Romina Espinoza Hernández

Unidad administrativa: Dirección de

Evaluación del Desempeño de la

Subsecretaria de Planeación de la

Secretara de Finanzas y Planeación

del Estado de Quintana Roo

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una evaluación de consistencia y orientación del programa presupuestario, E008–Fomento al Emprendimiento, la Formalización Empresarial y la Inclusión Económica el propósito de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tales efectos se establezcan.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:



- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como los aspectos de complementación y/o de coincidencia con otros programas presupuestarios;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances presentados durante el ejercicio evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP)
 estatales del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de
 información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de
 cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados; y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: De acuerdo con el Modelo de términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en 7 temas, con un total de 36 preguntas.

Instrumentos de recolección de información: La recolección de la información se realizó a través de la herramienta Google Drive, organizadas por cada una de las dependencias y entidades evaluadas. Se realizaron videoconferencias de trabajo

(Cuestionarios	Entrevistas	Formatos	Otros X	Especifique:	Google L)rive

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

La evaluación se llevó a cabo mediante trabajo de gabinete, técnica que consiste en la recopilación, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública. Esta metodología, comúnmente denominada análisis de gabinete, permite revisar de manera sistemática la información disponible para sustentar los juicios de valor que se derivan de la aplicación de la evaluación.

La información proporcionada por la entidad responsable del programa constituye la base del análisis. No obstante, de acuerdo con las necesidades detectadas y considerando la forma particular de operación de cada programa, se complementó la revisión con entrevistas a responsables de los programas, así como a personal de las áreas de evaluación y planeación de las instancias coordinadoras.

Para la recolección de esta información se utilizó la plataforma Google Drive, en la cual cada dependencia y entidad evaluada cargó, en formato editable, la evidencia documental solicitada, lo que permitió facilitar la organización y acceso a la información para el desarrollo de la evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
 - No se establece un plazo ni mecanismo formal para la revisión y actualización del diagnóstico del problema.
 - No existe un padrón sistematizado de beneficiarios con clave única ni mecanismos de depuración.
 - Algunos indicadores presentan inconsistencias entre su nombre y método de cálculo (ejemplo: 09O1IO1 y PD9I01C02A01).



COL. CENTRO CHETUMAL, QUINTANA ROO

- Carece de mecanismos técnicos y sistematizados para identificar a la población objetivo, pues no utiliza criterios claros de focalización (socioeconómicos, geográficos o sectoriales).
- No existe una descripción operativa integral del proceso del programa E008; los manuales institucionales se limitan a funciones generales y no explican cómo se cumplen los Componentes de la MIR ni cómo se articulan las áreas responsables.
- No se cuenta con información sistematizada sobre la demanda total de apoyos ni sobre las características socioeconómicas o empresariales de los solicitantes, lo que limita la planeación y focalización.
- No hay evidencia de procedimientos específicos para recibir, registrar y dar trámite a solicitudes de apoyo, adaptados al programa E008.
- El programa carece de mecanismos documentados para verificar la entrega de apoyos a los beneficiarios.
- 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El problema está claramente formulado como un hecho negativo y se identifica con precisión a la población objetivo (PEA y subgrupos específicos).
- El diagnóstico incluye causas, efectos, cuantificación de población y ubicación territorial, sustentado en fuentes oficiales (INEGI, ENOE, IMSS).
- El Propósito del programa está vinculado al Programa Sectorial y al PED, compartiendo objetivos, población y metas.
- La MIR y los documentos normativos presentan coherencia entre Fin, Propósito, Componentes y Actividades.



- Las fichas técnicas de los indicadores incluyen todos los elementos requeridos (nombre, fórmula, unidad de medida, metas, frecuencia, etc.).
- El programa utiliza evaluaciones externas de manera regular, institucionalizada y consensuada, a través de lineamientos estatales.

2.2.2 Oportunidades:

- Se identificó la necesidad de realizar evaluaciones externas de diseño y desempeño de manera periódica.
- Integrar innovaciones tecnológicas para el registro, control y monitoreo de beneficiarios, mejorando la eficiencia y transparencia del programa.
- Aprovechar la disponibilidad de fuentes estadísticas nacionales (INEGI, IMSS, CONEVAL) para complementar diagnósticos y focalización.

2.2.3 Debilidades:

- No se establece un plazo ni mecanismo para la revisión y actualización del diagnóstico del problema.
- No se cuenta con un padrón sistematizado de beneficiarios con clave única y mecanismos de depuración.
- Existen indicadores presentan inconsistencias entre su nombre y método de cálculo (ej. 0901IO1 y PD9I01C02A01).
- El programa carece de mecanismos técnicos y sistematizados para identificar a su población objetivo; no utiliza criterios claros de focalización (socioeconómicos, geográficos o sectoriales)
- No existe una descripción operativa integral del proceso del programa E008; los manuales institucionales presentan funciones generales, pero no explican cómo se cumplen los Componentes de la MIR ni cómo se articulan las áreas responsables.



- No se cuenta con información sistematizada para conocer la demanda total de apoyos ni las características socioeconómicas o empresariales de los solicitantes.
- No hay evidencia de procedimientos específicos para recibir, registrar y dar trámite a solicitudes de apoyo adaptados al programa E008.
- No existen procedimientos documentados para el otorgamiento de apoyos, bienes o servicios; no están estandarizados, sistematizados, difundidos ni alineados al documento normativo.
- El programa carece de mecanismos documentados para verificar la entrega de apoyos a los beneficiarios.

2.2.4 Amenazas:

 La ausencia de participación ciudadana en la toma de decisiones podría generar desconexión entre el programa y las necesidades reales de la población, afectando la efectividad del programa y su legitimidad pública.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
 - El programa E008 tiene un diseño alineado con el diagnóstico de necesidades económicas de Quintana Roo y cuenta con objetivos claros para fomentar emprendimiento y formalización empresarial.
 - Los Componentes y actividades están definidos y son coherentes con las necesidades identificadas, pero no hay documentación operativa detallada que vincule los Componentes con procesos específicos ni criterios claros de selección de beneficiarios y proyectos.
 - No se cuenta con instrumentos adecuados para medir la satisfacción de los beneficiarios, lo que impide conocer la percepción sobre la calidad y efectividad de los servicios proporcionados.
- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1. Documentar los procesos operativos para cada Componente, especificando responsables, criterios de selección de beneficiarios y proyectos, así como flujos de atención y control de recursos.
- 2.Generar y mantener actualizado un padrón de beneficiarios que integre información socioeconómica y sectorial.
- 3. Establecer lineamientos estandarizados para la selección de beneficiarios y proyectos, garantizando transparencia y equidad.
- 4.Desarrollar mecanismos de verificación y control en la entrega de apoyos, bienes o servicios.
- 5. Diseñar un instrumento más completo de medición de la satisfacción de los beneficiarios, que considere múltiples dimensiones de la calidad del servicio, escalas de respuesta equilibradas y un método de aplicación que asegure representatividad estadística.



6.Incorporar estudios y evaluaciones comparativas con programas estatales y nacionales similares, con el fin de enriquecer el análisis de resultados e identificar buenas prácticas.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Javier Isidro Yam Cahuil
4.2 Cargo: Representante legal y Coordinador de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Persona física Javier Isidro Yam Cahuil
4.4 Principales colaboradores:
C.P.C Kenneth Josué Valdovinos Cocom
C.P Naomi Kin Cárdenas Magaña
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
servicioscontables.javieryam@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 2854611

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)					
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E008-Fomento al Emprendimiento, la					
Formalización Empresarial y la Inclusión Económica					
5.2 Siglas: No aplica					
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaria de Desarrollo Económico					
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):					
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo					
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):					



Federal EstatalX_ Local					
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los)					
programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):					
Dirección de Proyectos					
Dirección de Planeación					
Dirección de Administración y Archivos					
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los)					
programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):					
Nombre:	Unidad administrativa:				
Mtro. Rafael Gordillo Flores	rafael.gordillo@qroo.gob.mx				
Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón	d.planeacion.sede@gmail.com				
Licda. Mayra Soledad Risueño Matías	dir.adtva.sede@gmail.com				

6. Datos de Contratación de la Evaluación				
6.1 Tipo de contratación:				
6.1.1 Adjudicación Directa_X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública				
Nacional				
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)				
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaria de Finanzas y				
Planeación del Estado de Quintana Roo.				
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 270,000.00				
6.4 Fuente de Financiamiento: Ingresos de Libre Disposición				



7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php

7.2 Difusión en internet del formato:

https://sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/evaluaciones.php